



CONCEJO MUNICIPAL DE VALLEDUPAR
NIT: 892300780-0

ACUERDO No. 016
(Del 23 de septiembre de 2024)

“POR MEDIO DEL CUAL SE ADICIONAN UNOS RECURSOS AL PRESUPUESTO GENERAL DE RENTAS, RECURSOS DE CAPITAL Y DE GASTOS DEL MUNICIPIO DE VALLEDUPAR PARA LA VIGENCIA FISCAL DEL 1° DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2024”.

ACUERDA:

ARTICULO PRIMERO: Adiciónese en el presupuesto de ingresos del Municipio de Valledupar de la actual vigencia fiscal, la suma de CIENTO SETENTA Y NUEVE MIL SEISCIENTOS SESENTA MILLONES NOVECIENTOS SESENTA Y TRES MIL TRESCIENTOS CINCUENTA Y UN PESOS CON SETENTA CENTAVOS MONEDA CORRIENTE (\$179,660,963,351.70), con el siguiente detalle:

DESCRIPCIÓN	PRESUPUESTO VIGENCIA 2024
INGRESOS DEL PRESUPUESTO GENERAL DEL MUNICIPIO	
INGRESOS DEL MUNICIPIO	
INGRESOS CORRIENTES	\$177,905,266,774.40
RECURSOS DE CAPITAL	\$ 1,755,696,577.30
TOTAL, INGRESOS DE LA ALCALDÍA	\$179,660,963,351.70
TOTAL, INGRESOS PRESUPUESTO GENERAL DEL MUNICIPIO	\$179,660,963,351.70

ARTICULO SEGUNDO: Adiciónese en el Presupuesto de gastos del Municipio de Valledupar de la actual vigencia fiscal, la suma de CIENTO SETENTA Y NUEVE MIL SEISCIENTOS SESENTA MILLONES NOVECIENTOS SESENTA Y TRES MIL TRESCIENTOS CINCUENTA Y UN PESOS CON SETENTA CENTAVOS MONEDA CORRIENTE (\$179,660,963,351.70), con el siguiente detalle.



CONCEJO MUNICIPAL DE VALLEDUPAR
NIT: 892300780-0

DESCRIPCIÓN	PRESUPUESTO VIGENCIA 2024
GASTOS PRESUPUESTO GENERAL DEL MUNICIPIO.	
SECCIÓN 01 CONCEJO MUNICIPAL GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	
Gastos de funcionamiento	\$90,000,000.00
TOTAL GASTOS DEL CONCEJO	\$90,000,000.00
SECCION 02 PERSONERIA GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	
Gastos de funcionamiento	\$102,000,000.00
TOTAL, GASTOS DE LA PERSONERIA	\$102,000,000.00
SECCIÓN 04 ALCALDÍA GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	
Gastos de funcionamiento	\$500,000,000.00
TOTAL GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	\$500,000,000.00
GASTO DEL SERVICIO A LA DEUDA	
Gasto del servicio a la deuda	0.00
TOTAL, GASTO DEL SERVICIO A LA DEUDA	0.00
GASTOS DE INVERSIÓN	
Gastos de inversión	\$178.968.963.351.70
TOTAL GASTOS DE INVERSIÓN	\$178.968.963.351.70
TOTAL, GASTOS DE LA ALCALDIA	\$179.468.963.351.70
TOTAL, GASTOS PRESUPUESTO GENERAL DEL MUNICIPIO.	\$179.660.963.351.70

ARTÍCULO TERCERO: El presente acuerdo rige a partir de la fecha de su sanción y publicación.


RICARDO LÓPEZ VALERA
Presidente


OSWALDO JOSÉ DIAZ AVILA
Segundo Vicepresidente

Sandra P.


LUIS MANUEL FERNANDEZ ARZUAGA
Primer Vicepresidente


JOSE LUIS SIERRA MENDOZA
Secretario General Concejo Municipal

Acuerdo No. 016 del 23 de septiembre de 2024, Pag. 2

Carrera 5 No. 15 – 69 Centro. Teléfonos: 6055732797

E-mail: concejodevalledupar@gmail.com prensaconcejodevalledupar@gmail.com

Página web: www.concejodevalledupar.gov.co

Twitter: @ConcejoVpar Instagram: concejovpar



CONCEJO MUNICIPAL DE VALLEDUPAR

NIT: 892300780-0

ACUERDO No. 016

Del 23 de septiembre de 2024

“POR MEDIO DEL CUAL SE ADICIONAN UNOS RECURSOS AL PRESUPUESTO GENERAL DE RENTAS, RECURSOS DE CAPITAL Y DE GASTOS DEL MUNICIPIO DE VALLEDUPAR PARA LA VIGENCIA FISCAL DEL 1° DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2024”.

EL SECRETARIO GENERAL DEL HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL DE VALLEDUPAR.

CERTIFICA:

Que el Acuerdo No. 016 del 23 de septiembre de 2024, **“POR MEDIO DEL CUAL SE ADICIONAN UNOS RECURSOS AL PRESUPUESTO GENERAL DE RENTAS, RECURSOS DE CAPITAL Y DE GASTOS DEL MUNICIPIO DE VALLEDUPAR PARA LA VIGENCIA FISCAL DEL 1° DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2024”.**

Sufrió los dos (2) debates reglamentarios así:

Primer Debate en Comisión: 18 de septiembre de 2024

Segundo Debate en Plenaria: 23 de septiembre de 2024


JOSE LUIS SIERRA MENDOZA
Secretario General Concejo Municipal

Sandra P.

Acuerdo No. 016 del 23 de septiembre de 2024, Pag. 3

Carrera 5 No. 15 – 69 Centro. Teléfonos: 6055732797

E-mail: concejodevalledupar@gmail.com prensaconcejodevalledupar@gmail.com

Página web: www.concejodevalledupar.gov.co

Twitter: @ConcejoVpar Instagram: concejovpar

ALCALDIA DE VALLEDUPAR
Despacho del Alcalde

Valledupar, 24 de septiembre de 2024

En la fecha se recibió en este Despacho el Acuerdo No. 016 del 23 de septiembre de 2024 "POR MEDIO DEL CUAL SE ADICIONAN UNOS RECURSOS AL PRESUPUESTO GENERAL DE RENTAS, RECURSOS DE CAPITAL Y DE GASTOS DEL MUNICIPIO DE VALLEDUPAR PARA LA VIGENCIA FISCAL DEL 1° DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2024".

Pasa al Despacho del señor Alcalde para lo pertinente.


EDWIN MIGUEL GIRON RUMIE
Asesor Despacho del Alcalde

ALCALDIA DE VALLEDUPAR
Despacho del Alcalde

Valledupar, 24 de septiembre de 2024

Sancionase en la fecha el Acuerdo No. 016 del 23 de septiembre de 2024 "POR MEDIO DEL CUAL SE ADICIONAN UNOS RECURSOS AL PRESUPUESTO GENERAL DE RENTAS, RECURSOS DE CAPITAL Y DE GASTOS DEL MUNICIPIO DE VALLEDUPAR PARA LA VIGENCIA FISCAL DEL 1° DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2024".


ERNESTO MIGUEL OROZCO DURAN
Alcalde de Valledupar